Bogotá, 5 diciembre de 2017

Señora

**Paula Andrea Villa Sánchez  
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión**  
Universidad Tecnológica de Pereira  
Carrera 27#10-02, Barrio Álamos, Ed. 1, Of. 1ª-416  
AA:97 Código Postal: 660003  
Pereira

**REF:** Justificación Gastos Administrativos, Convocatoria 709-2015

Por medio de la presente certifico que las personas que se mencionan a continuación hicieron parte del proyecto de virtual Clinic de la convocatoria 709 de 2015, adelantado por **Exsis Software & Soluciones S.A.S.**, con **NIT 800.245.974-2**, en calidad de entidad ejecutora.

En la tabla a continuación se relaciona la información en cuestión:



Quedamos a su disposición, y esperando pronta respuesta agradezco su amable atención.

Cordialmente,

**JOSE EVERARDO ALBARRACIN GIRALDO**

CC 79.311.594 de Bogotá

TP 83971

Revisor Fiscal - Exsis Software & soluciones sas